

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 08
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2025**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día **veinte de agosto del año dos mil veinticinco**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 19, 24, 25, 32 fracción III, 33 Bis fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron en el “**Salón Presidentes**” del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para celebrar la sesión ordinaria número **ocho** del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, el Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar**; Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; **Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción, Magistrada; Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**, Titular de la Tercera Sala de Instrucción y Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas.

De igual forma, se encuentra presente **Félix Pérez Vega**, **habilitado¹ en funciones de Secretario** General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, quien procede al pase de lista:

Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino.- Presente.**

Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros.- Presente.**

Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar.- Presente.**

Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo.- Presente.**

Acto seguido, el Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar**, informa que toda vez que se encuentran presentes los integrantes del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, hay quórum legal, por tanto, abrió la sesión siendo las catorce horas con cinco minutos; ante el Licenciado Félix Pérez Vega habilitado en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, con quien actuaron y dio fe. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19

¹ Mediante sesión extraordinaria del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas de fecha cinco de agosto de dos mil veinticinco..

párrafo cuarto, 33 Bis fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el Licenciado Félix Pérez Vega habilitado en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno Especializado dio cuenta con la lectura del orden del día, para su aprobación:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

ASUNTOS JURISDICCIONALES

QUINTA SALA

3. Expediente TJA/5ªSERA/JDN-188/2024, promovido por [REDACTED] en contra del **DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y OTRO.**
4. Expediente TJA/5ªSERA/JDN-185/2024, promovido por [REDACTED] en contra del **DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y OTRO.**

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

1. Presentación del informe de actividades desarrolladas por el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, durante el periodo del mes de Julio del año dos mil veinticinco. Lo anterior, de conformidad a lo previsto en los artículos 21 y 23 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 08
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2025**

2. Seguimiento al análisis del Acuerdo **PEMRA 001/2025**, por el que se determina el procedimiento de registro de Sanciones Administrativas impuestas por las Salas Especializadas, por Faltas Administrativas Graves de los Servidores Públicos y Particulares en Situación Especial.

ASUNTOS GENERALES.

Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número ocho del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de agosto de dos mil veinticinco.

Respecto a la aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día, el Magistrado Presidente, **Manuel García Quintanar**, preguntó a las y los integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto, a lo que contestaron que no.

Por lo que el Orden del día es aprobada por unanimidad de cuatro votos de la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción; Doctora Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, ante el Licenciado Félix Pérez Vega habilitado en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno Especializado, con quien actuaron y dio fe. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN.

ASUNTOS JURISDICCIONALES

Punto tres

QUINTA SALA

3. Expediente **TJA/5ªSERA/JDN-188/2024**, promovido por [REDACTED] en contra del **DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y OTRO.**

Para la discusión y en su caso aprobación de la resolución en el juicio de nulidad **TJA/5ªSERA/JDN-188/2024**, promovido por [REDACTED] el Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar**, preguntó a las y los integrantes del Pleno Especializado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución en estudio, a lo cual manifestaron que no.

En consecuencia, sometió a votación el proyecto de resolución del expediente **TJA/5ªSERA/JDN-188/2024**, promovido por [REDACTED] el cual se aprobó por unanimidad de cuatro votos.

Votación de la cual dio fe el Licenciado Félix Pérez Vega habilitado en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cuatro del orden del día.

4. Expediente **TJA/5ªSERA/JDN-185/2024**, promovido por [REDACTED] en contra del **DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y OTRO.**

Para la discusión y en su caso aprobación de la resolución en el juicio de nulidad **TJA/5ªSERA/JDN-185/2024**, promovido por [REDACTED] el Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar**, preguntó a las y los integrantes del Pleno Especializado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución en estudio, a lo cual manifestaron que no.

En consecuencia, sometió a votación el proyecto de resolución del expediente **TJA/5ªSERA/JDN-185/2024**, promovido por [REDACTED]

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 08
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2025**

██████████ el cual se aprobó por unanimidad de cuatro votos de las Magistradas y los Magistrados los integrantes del Pleno Especializado.

Enseguida el Licenciado Félix Pérez Vega habilitado en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas dio fe de la votación que realizaron los presentes en la aprobación de la resolución del juicio **TJA/5ªSERA/JDN-185/2024**, promovido por ██████████ Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Asuntos Administrativos.

1. El Magistrado **Manuel García Quintanar**, Presidente del Pleno Especializado, da cuenta a los integrantes del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del informe mensual de actividades, así como los Indicadores Estratégicos y de Gestión correspondientes al mes de Julio del año en curso, que presenta el Licenciado Félix Pérez Vega habilitado en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno Especializado acordó por unanimidad de cuatro votos; tener por recibidos el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Licenciado Félix Pérez Vega habilitado en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, correspondiente al mes de Julio del año dos mil veinticinco.

2. El Magistrado **Manuel García Quintanar**, Presidente del Pleno Especializado de este Tribunal, retoma con las y los presentes el análisis para observaciones, sugerencias o comentarios, sobre el proyecto del:

*“Acuerdo **PEMRA 001/2025**, por el que se determina el procedimiento de registro de Sanciones Administrativas impuestas por las Salas Especializadas, por Faltas Administrativas Graves de los servidores*

públicos y particulares en situación especial; lo anterior con sustento en lo establecido en los artículos 23 fracción X y 28 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos."

Preguntando si tienen alguna observación, a lo que manifestaron que no. En consecuencia, sometió a votación el Acuerdo descrito en líneas que anteceden, el cual se aprobó por unanimidad de cuatro votos de las Magistradas y los Magistrados los integrantes del Pleno Especializado.

Enseguida el Licenciado Félix Pérez Vega habilitado en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas dio fe de la votación que realizaron las y los presentes. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Asuntos Generales

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, preguntó a los asistentes si tienen algún asunto que tratar, a lo que la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción; Doctora Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, contestaron que no, por lo que, retomando el uso de la voz, anunció que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veinticinco minutos se declara un receso por treinta minutos, para la elaboración del Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno Especializado.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número ocho pidiendo a el Licenciado Félix Pérez Vega habilitado en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno Especializado, circule el acta a la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción; Doctora Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 08
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2025**

Responsabilidades Administrativas; Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas por último a su persona, y hecho lo anterior, somete a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados, instruyendo al Licenciado Secretario de Acuerdos del Pleno Especializado en Responsabilidades Administrativas a tomar la votación correspondiente.

Hecho lo anterior, el Licenciado Félix Pérez Vega habilitado en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno Especializado por instrucciones del Magistrado Presidente, procedió a tomar la votación de los integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, respecto a la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número ocho del Pleno Especializado del Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma.

Por consiguiente, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, el Acta de la Sesión Ordinaria número ocho del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el **veinte de agosto del año dos mil veinticinco**. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II, 19 y 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar**, dio por terminada la Sesión, siendo las quince horas con treinta minutos del día veinte de agosto del año dos mil veinticinco. Firmando los que en ella intervinieron, ante el Licenciado Félix Pérez Vega habilitado en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, con quien legalmente actuaron y dio fe.

**EL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS**

PRESIDENTE



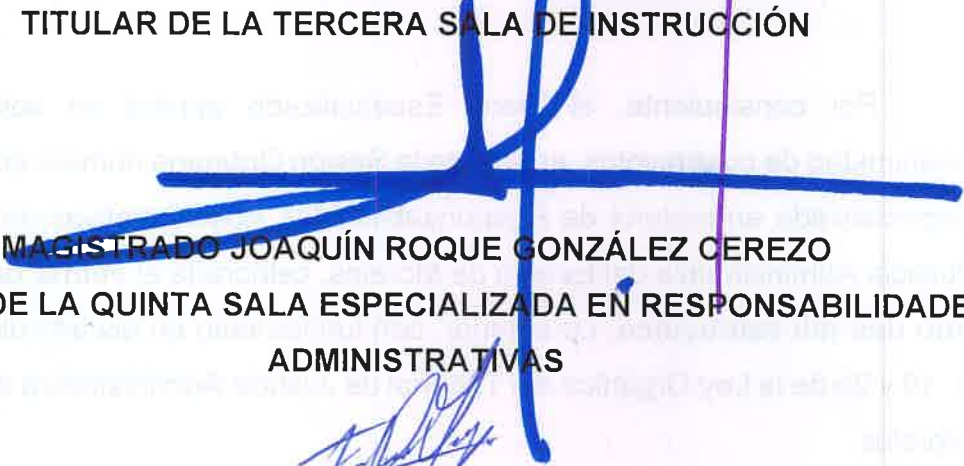
**MAGISTRADO MANUEL GARCÍA QUINTANAR
TITULAR DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA
EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**



**MAGISTRADA MONICA BOGGIO TOMASAZ MERINO
TITULAR DE LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN**



**MAGISTRADA VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS
TITULAR DE LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN**



**MAGISTRADO JOAQUÍN ROQUE GONZÁLEZ CEREZO
TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS**



FÉLIX PÉREZ VEGA

**HABILITADO COMO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA
DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Certificación. Félix Pérez Vega, habilitado en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, hace constar que la presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número ocho del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el veinte de agosto del año dos mil veinticinco. **Doy fe.**

OSFL

“En términos de lo previsto en los artículos 3 fracciones IX y X y 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción XXI, 68 fracción VI, 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 3 fracciones XXV y XXVII, 49 fracción VI, 84, y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.